

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Fideicomiso de taxis desaparecerá

- **Lajous** informa que pasará a uno público de la **Semovi**
- Adelanta que contabilizarán los mototaxis y bicitaxis



ESPECIAL

Durante su comparecencia ante diputados del Congreso local, Andrés Lajous rechazó que la Ciudad de México sea "conejillo de indias" en materia de movilidad, como lo aseguran PAN y PRD.



Página:

23

Sección:

MCT

Fecha:

22 OCT 2018

HÉCTOR CRUZ 23-MCT
—metropoli@eluniversal.com.mx

El titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Andrés Lajous, rechazó que la Ciudad de México sea “conejo de indias” en la materia, como lo aseguran PAN y PRD.

“Todo lo que hacemos está basado en experiencias de lo que ocurre actualmente en otras ciudades, por lo que nuestra labor está fundamentada en dos perspectivas.

“Una, el reconocimiento de la desigualdad en términos socioeconómicos y espaciales, entre el centro y la periferia de la Ciudad.

“Y dos, el uso de datos, tecnología y mediciones en nuestra implementación de políticas públicas; es decir, en los diagnósticos basados en evidencia, en el uso de nuevas tecnologías y la evaluación de nuestro trabajo, según sus consecuencias”, afirmó el funcionario.

Al comparecer ante la Comisión de Movilidad del Congreso local, como parte de la glosa del Primer Informe de Gobierno de Claudia Sheinbaum, aseguró que será eliminado el fideicomiso privado Fondo para el taxi, la movilidad y el peatón, creado en 2016 y en el que desde entonces se deposita 3% de los viajes que realizan las unidades de Uber, Cabify, Didi y otros servicios por aplicación.

“A partir de 2020 esas contribuciones se colocarán en un fideicomiso público”, reveló sin precisar a cuánto asciende hasta el momento la recepción de ese gravamen y, sobre todo, su destino.

Explicó que la Semovi tiene dos

“[Plan de movilidad 2019] parece diseñado para perpetrarse en 2020 y 2021, lo que me lleva a pensar que será aplicado más con criterio electoral que de ciudad”

GABRIELA SALIDOS
Diputada local del PAN

fideicomisos, “aún estamos definiendo en cuál se colocarán las contribuciones de los taxis por aplicación”, reiteró en entrevista, después de su comparecencia.

Además, adelantó que en las próximas dos semanas llevarán a cabo el conteo de los taxis piratas, mototaxis y bicitaxis.

“Primero tenemos que conocer qué hay allá afuera, de qué universo hablamos y con base en esa información tomaremos decisiones de política pública”, comentó.

Asimismo, explicó que con respecto a la operatividad del programa Mi Tarjeta, serán colocadas 250 máquinas expendedoras de micas, cuyo costo de cada aparato asciende a 400 mil pesos.

La diputada local del PAN Gabriela Salido Magos le expresó que el programa de Ecobici ha sido un fracaso y respecto al Metro, reclamó que “no ha explicado bajo qué esquema tendremos 30 nuevos trenes el año próximo, en la Línea 1, si será por compra o arrendamiento, pero sobre todo cuánto costará”.

Lajous Loaeza respondió que “serán 30 trenes que se comprarán”, pero luego, en entrevista, reveló que serán rentados y el recurso se presentará como parte del presupuesto que requiere la Semovi para el próximo año, aunque no especificó un monto.

Aclaró que el propósito de la actual administración es reducir los tiempos de traslado de los capitalinos, extender e integrar la red de transporte público en la Ciudad y disminuir el número de víctimas en hechos de tránsito.

Insistió que la movilidad en la capital es un tema prioritario para la jefatura de Gobierno, por lo que detalló el Plan Estratégico de Movilidad 2019, el cual fue criticado por la panista Salido, al acusarlo de que “parece que está diseñado para perpetrarse en 2020 y 2021, lo que me lleva a pensar que será aplicado más con criterio electoral que con criterio de ciudad”.

Lo cual fue rechazado por Lajous, quien en respuesta citó gran parte de los programas que lleva o llevará a cabo, como el Cablebús, el rediseño de Línea 5 del Metrobús, que originalmente se quedaba en la puerta de Xochimilco y que ahora llegará a la Prepa 1 de la UNAM, con la posible conexión al tren ligero en la Noria; así como extender la trayectoria de la Línea 8 del Metro con una línea de trolebús elevado, que va de Constitución 1917 hasta Santa Martha Acatitla.

Además de la puesta en marcha nuevas rutas de Red de Transporte de Pasajeros en la zona poniente y sur de la capital, entre otros. ●



Fideicomiso Uber será público

CONGRESO DE LA CDMX

Andrés Lajous, titular de Semovi, dijo que la medida es para fomentar la transparencia en los recursos

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, dio a conocer que se eliminará el fideicomiso privado "Fondo para el taxi, la movilidad y el peatón", creado en 2016 y en el que, desde entonces, se depositan las contribuciones de empresas como Uber, Cabify y otros taxis por aplicación. A partir de 2020 las contribuciones se colocarán en un fideicomiso público.

"Desde nuestro punto de vista es irregular que se hayan puesto aportaciones, que no estaban en ningún lugar del Código Fiscal y que se depositaran en un fideicomiso privado", dijo Lajous en entrevista tras comparecer ante el Congreso de la Ciudad de México.

Lajous habló del acuerdo que signó la administración anterior con los encargados de las empresas de taxis por aplicación.



Foto: Notimex

El Secretario de Movilidad, Andrés Lajous, acudió al Congreso a comparecer; dijo que transparentarán los recursos del fideicomiso.

1.5 PESOS

por cada viaje en taxis de aplicación se depositaban en el Fondo para el taxi, la movilidad y el peatón, creado en 2016.

"Entonces exploraron varias alternativas y acordaron con las empresas de taxi por aplicación que el monto de 1.5 pesos que aportan al Gobierno de la Ciudad de México por cada viaje se depositarán en un fideicomiso público a partir de enero del 2020, 'para transparentar esos recursos'".

La Secretaría de Movilidad (Semovi) dio a conocer que

por tratarse de un fideicomiso privado es imposible dar a conocer cuántos recursos se han reunido allí, pero en cuanto sea público, se dará a conocer la información.

También indicó que en los próximos 15 días se llevará a cabo un censo de los Taxis pirata y los Mototaxis que hay en la capital.

"Primero tenemos que conocer qué hay allá afuera, de qué universo estamos hablando", expresó, y con base

en esa información se tomarán las decisiones de política pública correspondientes.

Lajous Loeza dio a conocer que se colocarán 250 máquinas expendedoras de tarjetas multimodales, cada una tendrá un costo de 400 mil pesos.

Durante la comparecencia, la diputada local del PAN, Gabriela Salido, le reclamó a Lajous: "No han explicado bajo qué esquema tendremos 30 nuevos trenes el año próximo, en la Línea 1 del Metro, no han explicado si será por compra o por arrendamiento".

En entrevista, Lajous Loeza detalló que la adquisición de trenes para el Metro será por arrendamiento y que los recursos necesarios se incluirán en el presupuesto de la Secretaría de Movilidad para 2020.



ADELANTA LAJOUS

Desaparecerá fideicomiso de Uber y Cabify; habrá nueva licitación para Ecobici

[Mariana Martell]

12.10.19

◆ Durante su comparecencia en el Congreso de la Ciudad de México, Andrés Lajous, habló sobre la eliminación del fideicomiso privado Fondo para el taxi, la movilidad y el peatón, creado en 2016 y en el que desde entonces se depositan las contribuciones de Uber, Cabify y otros taxis por aplicación, así como una relicitación para la operación del programa Ecobici y la misión de reducir el tiempo de traslado de los capitalinos así como de los habitantes del Estado de México que trabajan en la capital del país.

Fue bien recibido por los legisladores, quienes se dedicaron a escuchar al funcionario. No hubo grandes reclamos, sólo preguntas y cuestionamientos, como los de la panista Gabriela Salido, quien le aseguró que el programa era un fracaso y que aún no han explicado el esquema para contar con 30 nuevos trenes el año próximo.

A lo que el funcionario contestó que el esquema bajo el que se adquirirán los 30 nuevos trenes será por medio de un plan de arrendamiento ya que ha resultado una buena forma de financiamiento que muchas empresas de nivel mundial utilizan en todo el mundo.



Puntos clave

La iniciativa busca reformar el Código Penal local para incrementar las sanciones a conductores del servicio público.

- **Tipificar** como graves los delitos cometidos en vehículos del servicio público, sin derecho a fianza, con una pena de seis a 10 años de cárcel.
- **Los prestadores** de servicios que incurran en algún delito serán considerados de alta peligrosidad y se les impondrán, al menos, de cuatro a 12 años de prisión.
- **Aplicación** de la Ley de Extinción de Dominio en asaltos, abuso sexual, violaciones y feminicidios cuando se cometan en un automotor de transporte de pasajeros.

Plantean endurecer penas por delitos en taxis, Uber, Cabify...

RULETEROS presentan iniciativa para sancionar robos con hasta 12 años de cárcel; piden extinción de dominio en violaciones, feminicidios...

¹⁶
• **Por Karla Mora**
karla.mora@razon.com.mx

LA ORGANIZACIÓN Taxistas Unidos por México entregó al Congreso de la CDMX una iniciativa que pretende endurecer las penas para quienes cometan delitos a bordo del transporte público.

Así, esta situación funcionaría como agravante en la determinación de las sanciones penales y quienes incurran en una falta podrían alcanzar los 12 años de cárcel.

Jesús Maqueda, dirigente de la organización, informó que su propuesta busca modificar el Código Penal para que los choferes que cometan delitos a bordo de algún transporte público (taxi, Uber, Cabify, DiDi...) no alcancen fianza.

• eldato

El documento, entregado a la Comisión de Movilidad Sustentable del Congreso local, propone reformas a los artículos 220, 223, 224 y 225 del Código Penal de la CDMX.

Lo mismo aplicaría si los actos delictivos son cometidos por los operadores del servicio de transporte, quienes recibirían la clasificación de "alta peligrosidad".

También plantea aplicar la Ley de Extinción de Dominio en casos de violación, asalto a mano armada, abuso sexual y feminicidio.

En la exposición de motivos, dicha organización apunta que en los últimos días hay una campaña de linchamiento en contra de los operadores de transporte individual, pues por delitos cometidos en éstos se califica a todos los conductores como delincuentes.

Además, propusieron dos puntos de acuerdo, en los que exhortan a la Secretaría de Movilidad local a que el inmueble localizado en Calzada de la Virgen sin número, colonia Culhuacán CTM VII, en donde se realizaban trámites para taxis y que fue clausurado recientemente por las autoridades capitalinas, sea adecuado como un espacio en favor de dichos transportistas, con servicios como guardería, gimnasio y clínicas.

El presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable del Congreso local, Miguel Ángel Macedo, destacó que el esfuerzo será conjunto por lograr mejores condiciones para los usuarios y concesionarios de taxis, y se comprometió a que habrá un trabajo conjunto entre el Poder Legislativo y los transportistas.

"Vamos a juntar a todos los asesores para ver qué le ponemos o que le quitamos, porque una iniciativa se hace con esfuerzo, se hace con gusto; pero no para el beneficio de unos cuántos, sino para el beneficio de todos", declaró.

1.1
Millones de viajes en taxi se realizan a diario en la urbe



Fideicomiso de apps será público, destaca Lajous

Luego de comparecer ante el Congreso de la Ciudad de México, Andrés Lajous, titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), destacó que el Fondo para Mi Taxi, donde desde su creación en 2016 se depositan las contribuciones de Uber, Cabify, y otras aplicaciones de servicio de transporte por aplicación, pasará de ser un fideicomiso privado a uno público.

Cabe recordar que, actualmente, las aplicaciones aportan el 1.5% de cada viaje al fideicomiso privado Mi Taxi.

Por otra parte, reducir los tiempos de traslado de los capitalinos, extender e integrar

la red de transporte público en la Ciudad de México y disminuir el número de víctimas en hechos de tránsito, son las metas principales que el secretario de Movilidad planteó al comparecer este lunes ante la Comisión de Movilidad Sustentable del Congreso.

En su informe, el titular de la Semovi detalló que el Plan Estratégico de Movilidad 2019 parte, principalmente, del reconocimiento de la desigualdad que existe en términos socioeconómicos y espaciales entre el centro y la periferia de la ciudad.

/MARCO FRAGOSO



Andrés Lajous,
titular de Semovi

/// Vamos a relucitar el sistema de Ecobici, ¿por qué?, porque creemos que podemos conseguir un mejor precio con una tecnología renovada”.

Buscarán a Ecobici un nuevo operador

ISRAEL ORTEGA

4 Cd

Andrés Lajous, titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), anunció que licitarán otra vez la concesión del sistema de bicicletas públicas Ecobici.

Durante su comparecencia ante la Comisión de Movilidad del Congreso capitalino, el Secretario hizo el anuncio luego de que la panista Gabriela Salido lo cuestionó por la regulación que impuso la Semovi a otras opciones y por la baja en el uso del sistema público.

“Vamos a relucitar el sistema de Ecobici, ¿por qué?, porque creemos que podemos conseguir un mejor precio con una tecnología renovada”, abundó Lajous.

“¿Por qué queremos eso?, porque cuando se hizo el contrato original hace 10 años sólo había dos proveedores de ese tipo de sistemas, hoy hay muchos más proveedores”.

Al término de su comparecencia, el Secretario dio a conocer también que proyectan cambiar próximamente la manera en que las empresas de aplicaciones como Uber, Didi y Cabify entregan el 1.5 por ciento de los recursos de cada viaje a la Ciudad.

Los recursos, abundó Lajous, serán incorporados a alguno de los fideicomisos públicos con los que ya cuenta la Secretaría en lugar de al fideicomiso privado que creó la Administración anterior.

“Propusimos que sea un fideicomiso público. Entonces, el acuerdo ahorita con las empresas es: uno, se regulariza como contribución o aprovechamiento en el Código Fiscal”, explicó Lajous.

“Dos, se etiqueta para entrar en uno de los fideicomisos públicos que ya tiene la Secretaría de Movilidad”.

A partir del 2020, las empresas entregarán la aportación bajo el nuevo esquema.



BONOS DE CHATARRIZACIÓN

Sólo 5% aspira a apoyo para renovar taxi

Mil 240 concesionarios cumplieron con los requisitos

POR IONÁS LÓPEZ *26/10*
jonas.lopez@gtmm.com.mx

Unos mil 240 concesionarios cumplieron con los requisitos para recibir apoyo económico del gobierno capitalino para sustituir su taxi modelo 2009 o anterior, informaron ayer las autoridades.

Ello representa menos de 5 por ciento del universo de 30 mil vehículos modelo 2009 o anteriores que deben

ser reemplazados, pues ya cumplieron su vida útil de diez años, como informó este diario el domingo pasado.

La convocatoria emitida por la Secretaría de Movilidad el 15 de agosto prevé apoyar como máximo a unos seis mil concesionarios con bonos de chatarrización de 50 mil pesos para comprar autos a gasolina y de 100 mil para autos híbridos.

El programa será financiado con 300 millones de pesos del Fondo para el Taxi, la Movilidad y el Peatón.

Sin embargo, luego de

30

MIL AUTOS

de alquiler modelo 2009 o anteriores deben dejar de circular porque concluyó su vida útil

que la convocatoria se cerró el 11 de octubre, sólo mil 240 concesionarios cumplieron con los requisitos.

Ahora estos concesionarios deberán concluir satisfactoriamente una

evaluación de crédito de las instituciones financieras acreditadas por Nacional Financiera en caso de haber requerido financiamiento y comprobar la destrucción del vehículo viejo.

Las distribuidoras de los más de 29 modelos que cumplieron las condiciones de seguridad, eficiencia y baja emisión de contaminantes, así como las instituciones financieras, realizarán actividades de difusión y de evaluación crediticia hasta el 25 de octubre en Eje Central Lázaro Cárdenas 831.



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

El programa de chatarrización será financiado con 300 millones de pesos del Fondo para el Taxi, la Movilidad y el Peatón.



PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN

Hasta mil 240 taxistas renovarán vehículo

Más de mil 240 taxistas cumplieron con los requisitos para recibir apoyo económico para sustituir su taxi modelo 2009 o anterior por modelos eléctricos e híbridos. Semovi explicó que ahora deberán concluir satisfactoriamente una evaluación de crédito y, en todos los casos, comprobar la destrucción de la unidad a sustituir. **Hilda Escalona** 27-10-16





#TRANSPORTESUSTENTABLE

Crece demanda de taxis híbridos

SE HAN CONCEDIDO MIL 200 CRÉDITOS, 30% MÁS QUE EN EL SEXENIO ANTERIOR, DIJO LAJOUS

POR MANUEL DURÁN

CDMX@HERALDODEMEXICO.COM.MX

13. CDMX

La demanda de taxis híbridos para ser usados en la ciudad creció casi 30 por ciento, respecto al sexenio pasado, cuando se lanzó el programa.

En su comparecencia por la Glosa del Primer Informe, el Secretario de Movilidad, Andrés Lajous, aseguró que están autorizados mil 200 créditos para sustituir taxis a gasolina por vehículos híbridos o eléctricos.

En el inicio del programa, en el gobierno anterior, se tramitaron 350 unidades, con bonos de chatarrización de 50 mil pesos por unidad, ahora es de 100 mil.

MÁS CAMBIOS

• Sheinbaum informó la salida de Pável Sosa, coordinador del Órgano Regulador de Transporte.

• La decisión, luego de una evaluación que evidenció atrasos en proyectos, incluido el Cablebús.

“Este año cambiamos la revista de taxi y la solicitud de la licencia de taxi de forma radical. Pasamos de un sistema donde era necesario que se llevaran cada año papeles a lugares como El Coyol y La Virgen – hoy clausurados – para hacer colas y ser extorsionados, a trámites cien por ciento digitales, donde no hay necesidad de recurrir a intermediarios y coyotes”, dijo.

Los diputados no fueron tercos en sus intervenciones y lanzaron una serie de quejas por los problemas existentes, y la poca transparencia en la Secretaría en temas como taxis, bicicletas, trenes del Metro, parquímetros, apps de transporte y fotocívicas.

Jorge Gaviño, del PRD, indicó que han visto una serie de casos lamentables en el transporte público, como taxi o app de transporte, algunos de los cuales terminan en feminicidios.



FOTO: ESPECIAL

• **CRÍTICA.** En su comparecencia fue cuestionado por los escasos resultados.

“¿Qué está haciendo el Gobierno de la Ciudad para lograr un taxi seguro para todos los usuarios y evitar que estos se continúen utilizando para cometer delitos?”, cuestionó.

La diputada del PAN, Gabriela Salido, fue la más dura con el secretario. Le entregó todas sus preguntas por escrito para que pueda contestarlas: “¿Cómo va el Programa Integral de Movi-

442

MIL CHOFERES DE SERVICIOS DE APP TIENE REGISTRADOS SEMOVI, DIJO LAJOUS.

lidad?, porque pareciera que todo se está trabajando con un enfoque más bien a 2020 y 2021, cosa que me permitiría pensar que tiene más bien un criterio electoral y no de ciudad”.

Lajous anunció la “re-licitación” de la concesión del Ecobici, cuyo permiso está por vencerse, esto para “conseguir un mejor precio con una tecnología renovada”. ●



Ponen énfasis en accesibilidad de la Línea 1

Destinarán 23 mdp para mejoras al MB

Alistan transporte más incluyente con rampas, rutas táctiles en piso y en braille

AMALLELY MORALES **3 Cd.**

Con 23 millones de pesos de recursos federales, la actual Administración prevé adecuaciones al Metrobús para que sea 100 por ciento accesible, principalmente en la Línea 1, que es la que más adolece en este rubro.

Pese a ser el sistema de transporte más incluyente para las personas con discapacidad, todavía se tienen deficiencias que se planean erradicar.

Algunas de las mejoras que se tienen previstas son semáforos, rampas, rutas táctiles en el piso, placas de señalización braille, luminarias y cruces peatonales a nivel, esto para hacerlos seguros para todos los transeúntes.

En un reporte trimestral, publicado por la Secretaría de Movilidad (Semovi), se

detalla que se atenderán las discapacidades física y visual y las condiciones de adultos mayores, con las intervenciones en 10 estaciones de la Línea 1 durante este año.

El documento informa las primeras actividades realizadas en trabajos de campo para elaborar el diagnóstico y solución en cuatro de las estaciones, con microsimulaciones en video de cómo está actualmente y cómo quedara el aforo de todos los usuarios.

En el material gráfico, que incluye fotos y videos, se aprecian los aforos de personas y vehículos de tres estaciones, aunque el análisis se realizó en cuatro estaciones, de acuerdo con el Metrobús.

De las estaciones, la de San Simón fue la que resultó con un mayor flujo de personas con movilidad limitada, en promedio 10 entre las 18:00 y las 20:00 horas.

En la propuesta se incluye un cambio en los ciclos semafóricos de los automóviles, accesibilidad en los cruces

que rodean la estación intervenida, balizamiento, y otros cambios en el flujo vehicular, por ejemplo, formalizar la vuelta a la izquierda de San Simón a Avenida Insurgentes.

El Metrobús ofrece dos escenarios para los ciclos semafóricos del paso peatonal en San Simón.

El análisis y justificación técnica de este primer repor-

te trimestral, sólo contempla las propuestas de mejora en las calles aledañas a la estación San Simón; sin embargo, se incluyen resultados de los flujos en otras dos estaciones: Circuito y Manuel González.

Los recursos federales provienen del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad.



Le meterán la nota a mejoras del MB

AMALLELY
MORALES 15

Con recursos federales por 23 millones de pesos, la actual Administración prevé adecuaciones al Metrobús para que sea cien por ciento accesible, principalmente en la Línea 1, que es la que más adolece en este rubro.

Pese a ser el sistema de transporte más incluyente para las personas con discapacidad, todavía

se tienen deficiencias que se planean erradicar.

Algunas de las mejoras que se tienen previstas son: semáforos, rampas, rutas táctiles en el piso, placas de señalización braille, luminarias y cruces peatonales a nivel, esto para hacerlos seguros para todos los transeúntes.

En un reporte trimestral, publicado por la Secretaría de Movilidad (Semovi), se detalla que se atenderán las discapacidades física y visual y las condiciones de adultos mayores, con las intervenciones en 10 estaciones de la Línea 1 durante este año.

El documento informa las primeras actividades realizadas en trabajos de campo para elaborar el diagnóstico y solución en cuatro de las estaciones, con microsimulaciones en video de cómo está actualmente y cómo quedará el aforo de todos los usuarios.

En el material gráfico, que incluye fotos y videos, se aprecian los atoros de personas y vehículos de tres estaciones, aunque el análisis se realizó en cuatro estaciones, de acuerdo con el Metrobús.



SE ANALIZA LA VIABILIDAD EN LA 5, SEÑALA

Anuncia Lajous ante diputados la ampliación de la línea 4 de Metrobús

Se transparentarán aportaciones de empresas que operan con apps

33 Cap

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

El Gobierno de la Ciudad de México ampliará la línea 4 del Metrobús a Pantitlán, y además modificará el Código Fiscal para transparentar las aportaciones realizadas por empresas que operan aplicaciones (apps) de transporte privado como Uber y Cabify a partir de 2020.

Luego de su comparecencia ante diputados del Congreso capitalino, el secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loeza, adelantó, sin especificar un monto de inversión, que la ampliación de la línea 4 del Metrobús, que va de Buenavista a San Lázaro, es un proyecto "de un par de kilómetros" a partir de San Lázaro a Pantitlán, con el objetivo de ampliar la capacidad de traslado de más personas de la periferia al centro de la ciudad.

En cuanto a la ampliación de la línea 5 del Metrobús hasta La Noria, en Xochimilco, el funcionario afirmó que se analizan las vías de circulación en la zona para proponer adecuaciones viales.

Sobre la transparencia del fidei-

comiso de Uber, Lajous explicó que el gobierno anterior integró el concepto "aportaciones", el cual no está incluido en el Código Fiscal, por lo que será reformado; las contribuciones serán destinadas a alguno de los dos fondos públicos que maneja Semovi: el de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público o el de Atención al Ciclista y al Peatón.

"El planteamiento con el que están de acuerdo las empresas es que se regularice como 'contribución' o 'aprovechamiento', es decir, que sea algo que se quede en el Código Fiscal, y no como antes, que no estaba en ningún lugar realmente".

En su comparecencia, el funcionario local también informó que se realizará un censo de mototaxis, bicitaxis y carritos de golf con el objetivo de conocer cómo funciona el servicio y con cuántas unidades se cuenta.

Indicó también que el próximo año se concretará el arrendamiento de 30 trenes para la línea 1 del Metro, e informó que hoy concluye el proceso de licitación de 250 máquinas de recarga para las nuevas tarjetas de movilidad integrada,

cuyo costo unitario es de 400 mil pesos.

Piden confidencialidad

Por otra parte, las empresas Beat, Bolt, Cabify, Uber y Didi demandaron a la Semovi que la información confidencial que les ha solicitado, relativa a su operación, no sea utilizada para el desarrollo de proyectos tecnológicos de movilidad de terceros, sean públicos o privados, "lo cual representaría un claro riesgo a las condiciones de libre mercado y libre competencia".

Añadieron que entre los datos solicitados hay aspectos "que siguen generando inquietud en las empresas firmantes, ya que el mal uso de información de carácter confidencial puede comprometer la integridad y privacidad de quienes hasta hoy han encontrado en las aplicaciones una alternativa de autoempleo".

▼ Durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Movilidad, Andrés Lajous Loeza, ante la Comisión de Movilidad Sustentable, que preside el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, como parte de la glosa del primer Informe de gobierno. Foto La Jornada



Página:

33

Sección:

Cap

Fecha:

22 OCT 2010





AMPLIACIÓN LÍNEA 4

Pantitlán sumará ahora línea de MB



ISRAEL ZAMARRÓN

A las 5 líneas del Metro, una del Mexibús y
concesionados, se suma Metrobús/DANIEL GALEANA



Forma parte de los próximos proyectos de la Semovi, entre ellos la relicitación de Ecobici

Para ampliar la capacidad de mover a las personas que van del oriente de la Ciudad de México la Línea 4 del Metrobús será ampliada al Centro de Transferencia Modal de Pantitlán, a donde llegan cinco líneas del Sistema de Transporte Colectivo (STC), anunció el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, al comparecer ante el Congreso capitalino.

Aunque no proporcionó mayores detalles como inversión, número de estaciones, trayecto y plazos para ejecutar la obra, comentó que se trata de conectar el oriente con el centro de la capital y con ello reducir la saturación en las líneas del Metro. Actualmente la Línea 4 del Metrobús va de Buenavista hasta San Lázaro y tiene una ruta que llega al Aeropuerto Internacional.

"Lo que hace Línea 1 y Línea 9 (del Metro) es ayudar a la gente que viene del Estado de México y oriente a bajar al centro, lo que nos permite es ampliar esa capacidad teniendo la Línea 4 (del Metrobús) hasta allá (Pantitlán) con una inversión relativamente pequeña, entonces nos parece que es obvia la conexión", comentó en entrevista.

Ante los diputados Lajous anunció que el sistema de bicicletas públicas comparadas de Ecobici será sometido a un proceso de nueva licitación para encontrar un nuevo operador y con ello hacer más eficiente la operación del sistema, aumentar

"Ampliaremos con inversión relativamente pequeña, nos parece obvia la conexión"



ANDRÉS LAJOUS
TITULAR SEMOVI

Hay una desviación en el trayecto que permite ir a Pantitlán, vimos un beneficio importante"

su calidad y renovarlo. Hoy el servicio es concesionado a Clear Channel, una empresa de publicidad.

"Hemos anunciado una y otra vez y estamos prontos a hacer el anuncio público y las características de ese anuncio, que vamos a relicitar el sistema de Ecobici, porque creemos que podemos conseguir un mejor precio con una tecnología renovada.

"¿Por qué queremos eso? Porque cuando se hizo el contrato original hace 10 años solo había dos proveedores de ese tipo de sistemas, hoy hay muchos más proveedo-

res. Queremos que haya competencia como en otros casos", adelantó a los diputados locales.

Ante las críticas que de no se cobre una contraprestación a la empresa Clear Channel por la operación de Ecobici, el secretario de Movilidad apuntó que, al ser un servicio subsidiado por el gobierno, permite que los precios a los usuarios sean los más bajos, incluso que los del servicio que ofrecen aplicaciones móviles de bicicletas sin anclaje.

CENSO A MOTOTAXIS

Sin confirmar si se entrará o no a un proceso de regulación, adelantó que se realizará un censo de los mototaxis, bicitaxis y golfitaxis que operan en algunas alcaldías de la periferia de la Ciudad de México para dimensionar el servicio que prestan estos modos de transporte.

"Es un censo para saber de qué estamos hablando, dónde, cuántos (hay). Está por iniciar, es un trabajo censal, no es un trabajo administrativo, va a ir avanzando poco a poco. (Es para) saber de qué servicios estamos hablando", con qué características, con qué operaciones", dijo en entrevista posterior a su comparecencia.

También aseguró que se eliminará el fideicomiso privado Fondo para el taxi, la movilidad y el peatón, creado en 2016, en el cual se depositan las contribuciones de Uber, Cabify y otros taxis por aplicación. Será a partir del 2020 cuando esas contribuciones se colocarán en un fideicomiso público.

"La Semovi tiene dos fideicomisos y aún estamos definiendo en cuál se colocarán las contribuciones de los taxis por aplicación", dijo Lajous.



Rentarán los 30 trenes para Línea 1 del Metro

HILDA ESCALONA

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, mencionó que en las próximas dos semanas se realizará una contabilización de la cantidad de taxis piratas y mototaxis que existen en la ciudad.

“Primero tenemos que conocer ¿qué hay allá afuera? ¿de qué universo estamos hablando?”, y en base a esa información se tomarán decisiones de política pública.

También dijo que se eliminará el fideicomiso privado Fondo para Mi Taxi, creado en 2016 en el cual se depositan las contribuciones de Uber, Cabi-fy y otros taxis por aplicación, pero a partir de 2020, el funcionario dijo que esas contribuciones se colocarán en un fideicomiso público.

“La Semovi tiene dos fideicomisos y aún estamos definiendo en cuál se colocarán las contribuciones de los taxis por aplicación”, dijo Lajous en entrevista al término de su comparecencia ante la Comisión de Movilidad del Congreso de la Ciudad de México.

En otro tema, explicó que se colocarán 250 máquinas expendedoras de tarjetas multimodales, cada una de las cuales costará 400 mil pesos.

Durante su comparecencia, la diputada del PAN, Gabriela Salido, le dijo al funcionario que el programa de Ecobici “ha sido un fracaso”.

Sobre dicha afirmación, el titular de Semovi comentó que licitarán otra vez la concesión del sistema Ecobici.

Respecto al Metro, dijo que los 30 nuevos trenes para la Línea 1 serán rentados, cuyo costo se presentará como parte del presupuesto de la Semovi para el próximo año.



POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

#Movilidad

Llaman a evitar riesgo en compra de trenes

El diputado local del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jorge Gaviño, llamó a la Secretaría de Movilidad (Semovi) a contemplar el riesgo cambiario al momento de comprar los 30 nuevos trenes para la Línea 1 del Metro que se prometieron en la actual administración.

“Es muy importante a mi juicio comprar los trenes, si bien con un sistema que ya se ha implementado, con dos vertientes, una que se compre en pesos, no en dólares, en moneda extranjera, para el que nos oferte los trenes sea el que co-



Jorge Gaviño alertó por la compra de 30 nuevos trenes.

re el riesgo del cambio y no el Gobierno de la Ciudad”, dijo el también exdirector del Metro al titular de la Semovi, Andrés Lajous, durante su comparecencia ante el Congreso de la capital.

Al respecto, Lajous explicó que se está analizando por parte de la Secretaría de Finanzas (Sefin) si será en moneda nacio-

nal o extranjera la adquisición de los trenes.

Lajous dijo que una de las opciones es balancear el riesgo entre el proveedor y el Gobierno.

“Lo que nosotros estamos viendo es cómo balanceamos entre dividir los riesgos entre el proveedor y la ciudad, que eso puede ser con coberturas cambias, no necesariamente estableciendo digamos un tipo de cambio”, indicó el titular de la Semovi.

Gaviño hizo la observación en el sentido en que una eventual devaluación del peso, en dado caso de que la compra se realice en dólares, podría hacer que el Gobierno capitalino pague más a la empresa a la que compren los trenes.



NECESARIO, MEJORAR INFRAESTRUCTURA

Unir la periferia con el centro de CDMX, prioridad de Semovi

Entre las acciones que se han ejecutado destaca la construcción del Cablebús

Camila Ayala Espinosa
EL ECONOMISTA

32

EL TITULAR de la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México, Andrés Lajous Loeza, informó que su plan de trabajo tiene como prioridad unir la periferia de la capital con el centro, por lo que se está desarrollando una red de transporte integrada.

En comparecencia, ante la Comisión de Movilidad Sustentable del Congreso local, explicó las acciones que ha implementado en sus primeros nueve meses de gestión y que consisten en que las políticas públicas permitan el desarrollo y unión de infraestructura.

“Se reconoce que las personas que viven más lejos de sus trabajos tienden a ser al mismo tiempo las de menores ingresos; pasan más tiempo moviéndose durante el día y suelen pagar los viajes más caros”, dijo.

Entre las acciones que ha ejecutado la dependencia capitalina destaca la construcción del Cablebús, que considera, de inicio, dos líneas: la primera en Cuauhtpec, en la alcaldía de Gustavo A.

En el caso del servicio de transportes eléctricos se están cambiando las vías del primer tramo del Tren Ligero. El Corredor Cero Emisiones de Eje Central se convertirá en el Trolebici, con 63 trolebuses nuevos que se estrenarán en el mes de diciembre de este año”.

Andrés Lajous Loeza,

secretario de Movilidad de la Ciudad de México.

Madero, y la segunda en la Sierra de Santa Catarina, en Iztapalapa.

“Ambos son lugares con un gran porcentaje de viviendas con un alto grado de marginación. Están lejos del centro de la ciudad y tienen conexiones complejas al transporte masivo”, acotó.

También destacó que se cambió el trazo original de la Línea 5 del Metrobús, que inicialmente llegaría hasta donde inicia la alcaldía de



El secretario compareció ante la Comisión de Movilidad Sustentable del Congreso local. FOTO EE: ERIC LUGO

Xochimilco, pero que ahora se está construyendo con una posible conexión al Tren Ligero en La Noria.

“En la zona poniente y sur de la ciudad hemos extendido nuevas rutas de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) gracias a la puesta en operación de 70 nuevas unidades 100% accesibles. (También) la reactivación de 100 unidades que estaban en talleres de mantenimiento. Planeamos seguirlo haciendo con las 111 unidades adicionales que llegarán en diciembre de este año”, indicó el funcionario

de la capital.

Enunció que se está trabajando en un proyecto que extiende la trayectoria de la Línea 8 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, con un Trolebús elevado y que vaya de Constitución 1917 hasta Santa Martha Acatitla.

Además de estas acciones, el titular de la Semovi refirió que promover el uso de bicicletas e incorporarlas a la red de transporte integrada también es importante, por ello se desarrollan obras en la red de ciclovías en Tláhuac que in-

cluye la mejora de infraestructura peatonal en 92 intersecciones.

Puntualizó que para garantizar la integración de todos los transportes públicos de la capital del país se tiene que mejorar la infraestructura que ya existe.

MEJORAMIENTOS

Al respecto, Lajous Loeza manifestó que la administración capitalina planea un proyecto de modernización del Metro que prioriza la Línea 1 para mejorar la provisión de electricidad con una nueva subestación eléctrica en Buen Tono, renivelación de las vías, la compra de 30 nuevos trenes y la instalación de un sistema moderno de pilotaje automático.

“En el caso del servicio de transportes eléctricos se están cambiando las vías del primer tramo del Tren Ligero. El Corredor Cero Emisiones de Eje Central se convertirá en el Trolebici, con 63 trolebuses nuevos que se estrenarán en el mes de diciembre de este año”, añadió.

De acuerdo con el secretario, para el 2020 el Centro de Transferencia Modal Indios Verdes tendrá un rediseño completo, que le permitirá mejorar la transferencia entre Metro, Metrobús, Cablebús y Mexibús.



Perdió su empleo por criticar el proyecto: vecinos de Cuauhtepac

HILDA ESCALONA

8

Vecinos de Cuauhtepac afirmaron que la salida de Pável Sosa Martínez, coordinador general del Órgano Regulador de Transporte de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México este 15 de octubre, se debió a que el ahora exservidor público dijo que el Cablebús en Cuauhtepac sólo beneficiará a 1% de los usuarios del transporte.

Leopoldo Acosta García, vecino de Cuauhtepac, afirmó que con esa declaración se hizo evidente que el proyecto de 3 mil millones de pesos carece de toda lógica económica, de movilidad estructural y "tiene más visos de capricho o negocio para algún grupo, pero no de beneficio para los habitantes de Cuauhtepac ni para la ciudad".

A nombre de la Asamblea Cuauhtepac, Acosta García reconoció "la ética pública y moral de Pável Sosa Martínez, que lo convierte en el tipo de funcionario público que necesita nuestra ciudad, porque actuó más en función del interés y bienestar común que para el de un grupo en el gobierno, al grado de que puso en riesgo su trabajo al dar a conocer la información objetiva, sin parcialidades".

El colono recordó que el pasado 24 de septiembre, el exfuncionario dijo a un diario en la Ciudad de México que "hay 326 mil personas en Cuauhtepac; podríamos decir que ése es el número final de los posibles



El cese de Pável Sosa evidencia capricho o negocio para algún grupo, revira Leopoldo Acosta, vecino de Cuauhtepac /FOTO: ARCHIVO IGNACIO HUITZIL

usuarios de los sistemas de transporte".

Pável Sosa dijo: "nosotros iniciaríamos con un volumen de entre 35 mil y 40 mil usuarios diarios. Estamos hablando como del 11 por ciento; ese 11 por ciento es de la gente que es su primer trayecto, que van a trabajar y que se tienen que parar a las 4:30 de la mañana para estar a las 5:30 en Indios Verdes".



Resulta carril piloto un caos en Tlalpan

AMALLELY MORALES

3C0

A los ojos de usuarios, el primer día del carril confinado para transporte público sobre San Antonio Abad y, más adelante, Calzada de Tlalpan no funcionó como se esperaba.

Las autoridades habían asegurado que el confinamiento piloto se haría con trafitambos, que miden un metro, pero acabaron por usar conos azules de unos 50 centímetros.

Al inicio, trabajadores coordinaban a los automovilistas, pero en lo que resta de la avenida, nadie daba indicaciones, salvo en el tramo que está entre las estaciones del Metro Villa de Cortés y Nativitas.

Más adelante, a la altura de la estación Portales, los conos azules terminaron amontonados uno sobre otro en las esquinas o tirados.

“Yo uso el camión todos los días porque me deja más cerca de mi casa, me parece bien que se haya tomado esta medida, pero dudo que el automovilista la vaya a respetar.

“Ir en un sólo carril se disminuye el peligro de los accidentes, porque los camiones ya no tienen por qué ir entre los coches”, aseguró Patricia Gómez, mientras esperaba su camión antes de la estación del Metro San Antonio Abad.

Gómez deploró que los automovilistas se metieran al carril exclusivo y tiraran los conos, en plena hora pico de las 14:00 horas.

Usuarios de transporte público coincidieron en que el carril es necesario, pero lamentaron que en su primer día no se haya respetado por completo.

“Se está generando más tráfico en un tramo, más adelante los mismos camiones hacen parada en doble fila, yo no veo cómo se soluciona el tráfico”, criticó Salvador Valdez, usuario de transporte público.

El confinamiento acabó sobre avenida General Emiliano Zapata y Tlalpan, un kilómetro antes de lo prometido.



SIN RESPETO. Los autos tiraban los conos e invadían el carril confinado al transporte público en Calzada de Tlalpan.



Comienzo difícil para carriles exclusivos en Calzada de Tlalpan

❖ Los automovilistas no respetaron el programa piloto; invadieron el área destinada para ciclistas y transporte público

[Braulio Colín]

“^{12 - CP} Camiones y bicis nada más”, gritaba Ernesto Juárez, trabajador del Gobierno de la Ciudad de México, quien trataba de desviar a los vehículos particulares para desocupar un carril en Calzada de Tlalpan.

Por más fuerte que gritaba, no lo obedecían. Y es que ayer inició el programa piloto para confinar carriles de Tlalpan y hacerlos exclusivos para ciclistas y transporte público.

Fue un comienzo difícil, con contratiempos, y de nula educación vial.

Primero que nada, las pruebas comenzaron tarde. No fue a la hora pactada: a las 14:00 horas, pues las autoridades comprendieron que justo en ese momento hay una gran cantidad de vehículos, motociclistas y peatones circulando por la zona.

Pasado el momento de los nudos viales, claxonazos y uno que otro recordatorio familiar, los policías comenzaron a colocar conos azules — no pusieron trafítambos — para delimitar los carriles.

Fue hasta las 15:00 horas cuando comenzó a operar el carril exclusi-



❖ Comerciantes estacionan sus carros en la zona confinada; auguran fracaso del programa

vo, lo que ocasionó la ira de automovilistas y comerciantes, quienes sin importarles que estuviesen los conos ocuparon el carril para estacionarse.

“A quien se le haya ocurrido esto, es una reverenda jalada, de por sí es un caos, ahora con un carril menos, nos la vamos a vivir en el tráfico”, dijo Fernando, un conductor de taxi.

Quienes sí ven este programa con buenos ojos son los ciclistas, quienes incluso apoyaron a los trabajadores del gobierno capitalino a volver a recoger los conos, que fueron derribados por automovilistas, y hasta pidieron a los conductores que ocupaban el carril delimitado, que salieran de él.

Tal fue el caso de Héctor, un ciclista que al ver conos tirados a unos 100 metros de la estación del Metro Chabacano, se detuvo y los levantó, además uso su bici de valla para que los autos que iban detrás de él volvieran a los carriles para automóviles.

“¡Que respeten!, no les cuesta nada”, explicó el joven.

Usuarios de transporte público coincidieron en que es una buena idea, pero es necesario obligar a respetar el carril exclusivo de transporte público.

“Los de tránsito deberían estar multando a los que se metan en ese carril, o viendo que no estén pisando los conos unos ya hasta se los llevaron, que vengan a cuidar esta zona, no se vayan a echar a un ciclista y huyan en todo este tramo que está libre”, dijo Marisela López, usuaria del RTP.



BUS-BICI, EL CARRIL DE LA POLÉMICA

Ciclistas y conductores de transporte público aplauden la iniciativa, mientras que conductores y dueños de comercios se quejan ante la reducción de espacio en la vía pública.

PRIMERA | PÁGINA 24



Foto: Paola Hidalgo

Abad y Portales de la Línea 2 del Metro.

“Va a funcionar si está liberado el carril, siempre

hay camiones de refresco, abarrotes o cualquier otro tipo de mercancías, y muchos carros particulares, pero si está liberado el carril sí funciona muy bien”, opinó Carmelo Olvera, chofer de transporte público.

Usuarios de las rutas coincidieron en que es una buena idea, pero que es necesario obligar a respetar el carril exclusivo.

“Me parece una buena idea, sin embargo los automovilistas no respetan y se siguen metiendo al carril exclusivo, entonces siento que debería ser algo más fijo y no solamente conos”, dijo Paula Hernández, usuaria de transporte público.

Los conos fueron “atropellados” por lo que quedaron tirados en el pavimento.

CARRIL CONFINADO EN TLALPAN

Los autobuses hallan estorbos

Operadores y usuarios coincidieron en que se agilizará el transporte público siempre que se impida que se detengan autos y cargueros

24/10

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gmm.com.mx

viales el carril de extrema derecha de la vialidad con la intención de que los autobuses de transporte público se desplacen más rápidamente.

El carril fue instalado en dirección norte-sur, entre las estaciones San Antonio



Los horarios

Hoy será confinado el carril de extrema derecha en ambos sentidos de calzada de Tlalpan, de 6:00 a 22:00 horas.

En su primer día de pruebas, el carril exclusivo para transporte público en Calzada de Tlalpan operó con obstáculos constantes, principalmente autos y unidades de carga.

Ello generó que las unidades de ruta tuvieran que circular por carriles centrales.

El gobierno capitalino inició las pruebas piloto delimitando con conos



Foto: Paola Hidalgo

Vehículos de carga y ciclistas invadieron el carril exclusivo para transporte público. Los conos fueron derribados constantemente.



CARRIL BUS-BICI EN EJE 2 Y 3 PONIENTE

Opiniones encontradas

POR IONÁS LÓPEZ *24/10/10*
jonas.lopez@gtmm.com.mx

En su primer día de prueba piloto, el carril bus-bici de los ejes 2 y 3 Poniente causó opiniones encontradas entre los usuarios de la vía pública.

Ciclistas dijeron que es una medida que aumenta su seguridad.

“Muy bien, porque los conductores no respetan, no saben respetar, nos echan los camiones, los carros, aunque tengamos espacio se nos meten, no nos dan nuestro espacio. Me gustaría que fuera permanente”, dijo Verónica Maldonado, ciclista.

Los automovilistas se quejaron de que cada vez tienen menos espacio.

“Siento que nos recortan espacio como conductores y cada día nos ahorcan más, pero dicen que viene muy fuerte lo de las bicicletas y pues (tendremos que) acostumbrarnos



Los horarios

El carril piloto bus-bici se instalará hoy nuevamente de 8:00 a 19:00 horas en los ejes 2 y 3 Poniente.

a ello”, dijo Álvaro Álvarez, automovilista.

Comerciantes y locatarios mostraron incertidumbre sobre cómo operará este nuevo carril bus-bici y si se les restringirán las maniobras de carga y descarga.

“Si se ponen muy duros de que nadie se puede estacionar vamos a tener problemas y a perder clientes”, expresó Luis Valderrama.

En un recorrido por los ejes 2 y 3 Poniente se observaron diversos tramos invadidos por autos estacionados en el carril bus-bici.



Foto: Paola Hidalgo

Los autos estacionados fueron de los principales obstáculos.



Ciclistas viajaron por Eje 2 aunque aún con algunos problemas/MAURICIO HUIZAR

USUARIOS MOLESTOS

Invaden los bicicarriles de prueba

ISRAEL ZAMARRÓN

Con conos y trafitambos se delinearón las vías pero no fue suficiente para garantizar este servicio en práctica

28.10.19

La habilitación de los carriles compartidos entre bicicletas y transporte público en los ejes 2 Poniente Gabriel Mancera-Monterrey y 3 Poniente Coyoacán-Amores-Medellín generó opiniones encontradas entre los capitalinos. Muchos



USUARIO DEL CARRIL
Uso bicicleta, pero hacer esto en Gabriel Mancera es un error, mejor arreglen la de Adolfo Prieto"

aplaudieron la medida para generar más infraestructura ciclista, otros consideraron que genera más tráfico y unos más denunciaron la constante invasión del carril compartido.

Ayer, hoy y mañana estarán en marcha la prueba de estos carriles, tras lo cual la Secretaría de Movilidad evaluará su permanencia o no. En caso de que decida que se mantienen, se colocaría el equipamiento y la señalización necesaria para comunicar que ese carril es una vía compartida para bicicletas y autobuses de transporte público.

Uno de los principales problemas que se detectaron en el primer día fue la invasión del carril. Muchos automovilistas lo usaron para estacionarse momentáneamente o para evadir el tráfico. En redes sociales se dijo que esta medida generaría más tráfico en las horas pico.

Ciclistas lanzaron en llamado en redes sociales a usar estas vías para que los monitores de la Secretaría de Movilidad que estarán contando el número de viajes realizados en bicicleta registren alta actividad y con ello se decida mantener de manera permanente este carril confinado.

"Uso bicicleta, pero hacer esto en Gabriel Mancera es un error, esa avenida debe ser para autos, mejor arreglen ciclopista de Adolfo Prieto", escribió un usuario en Twitter. "Avenida Coyoacán, Gabriel Mancera, entre la brillante idea del carril confinado y todas las esquinas con excavación es un caos", dijo otro usuario.

Por su parte ciclistas se quejaron de la invasión al carril: "el problema de la Semovi es que piensan que con poner conos y trafitambos la gente va a respetar, y no, si aun confinando y señalizando no lo respetan, con solo la línea punteada pues menos".

"Hay muchos carros estacionados en Eje 3 Poniente y las patrullas de tránsito no están haciendo nada", fue para de las quejas de los ciclistas que usan estas avenidas para sus traslados.

El Metro también inició pruebas. Desde las 22:00 horas, usuarios pudieron ingresar desde sus bicicletas, plegables o no.



Les vale carril para bicicletas

● Luego de que este lunes se llevaron a cabo pruebas piloto en Calzada de Tlalpan, Eje 2 y Eje 3, de carriles exclusivos para transporte público y ciclistas, automovilistas fueron captados aplastando los conos delimitadores y ocupando el carril asignado.

En el caso de Tlalpan, el ejercicio se realizó ayer con dirección norte-sur, de 14:00 a 22:00 horas; hoy el confinamiento se hará en ambos sentidos y durante todo el día. / REDACCIÓN





MIRADA INDISCRETA

Tlalpan inaugura carriles mixtos 46

● **Movilidad.** En Tlalpan dio inicio la prueba piloto de carril exclusivo para ciclistas y transporte público. La Secretaría de Movilidad inauguró este espacio en la calzada de Tlalpan dirección sur, y se continuarán realizando pruebas en otras vialidades de la alcaldía. Para este día se espera confinamiento en ambos sentidos. FOTO: ERIC LUGO



Ha sido un éxito, dice el titular de la Semovi a congresistas

LAJOUS, EN SU COMPARECENCIA

Fotocívicas disminuyen accidentes

DIJO QUE PESE A CAMBIOS EN LA SEMOVI, EL CABLEBÚS, VA

HUGO HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El titular de la Secretaría de Movilidad de la capital (Semovi), Andrés Lajous,

aseguró que a 11 meses de asumir el cargo el sistema de Fotocívicas ha sido todo un éxito y ha generado una disminución de los accidentes de tránsito en la Ciudad.

Durante su comparecencia ante la Comisión de Movilidad del Congreso local, el funcionario señaló que de acuerdo a su medición realizada de manera “interanual” para comparar los números de las fotomultas con

el de las fotocívicas, el avance ha sido sustancial.

Al respecto, la secretaria de la Comisión de Movilidad, Guadalupe Aguilar Solache, resaltó la extensión que se hará de la Línea 8 del Metro, con una línea de trolebús elevado que va de Constitución 1917 hasta Santa Martha Acatitla, para dar una alternativa de viaje a quienes suelen usar la Línea A del Metro hacia el centro o el transporte concesionado sobre Avenida Ermita.

Al término de la comparecencia y luego de que se conociera la renuncia del Coordinador General del Órgano Regulador de Transporte de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, Pavel Sosa Martínez, encargado del proyecto del Cablebús en Cuauhtepec, alcaldía Gustavo A. Madero, el titular de la Semovi, Andrés Lajous dijo que se trata de un cambio normal como ocurre en todos los gobiernos.

CAMBIO

En entrevista, el funcionario dijo que ahora el proyecto del Cablebús lo dirigirá Natalia Rivera, quien se queda a cargo

“Hicimos una evaluación conjunta de los múltiples proyectos, tanto del Cablebús, como del Cetram Indios Verdes, y decidimos hacer un cambio ahí para continuar el mismo trabajo. En realidad no hay una diferencia importante en los objetivos de trabajo, pero lo platicamos en conjunto, Pavel, Natalia, y yo, y esa fue la decisión”.

El pasado 24 de septiembre, el exfuncionario dijo que hay 326 mil personas en Cuauhtepec que no están de acuerdo con el proyecto. De acuerdo a los vecinos, dicho transporte iniciaría con un volumen de entre 35 mil y 40 mil usuarios diarios.



Choferes presentan iniciativa al Congreso

HÉCTOR CRUZ 23-10-18
—metropoli@eluniversal.com.mx

Sin considerar que sus unidades son piratas, las agrupaciones que conforman Taxistas Unidos por México (TUM) presentaron al Congreso local una iniciativa de reformas al Código Penal capitalino, para que los ilícitos que se cometan en taxis sean considerados graves, desde robos simples hasta feminicidios, cuyas penas deberán duplicarse cuando el responsable sea el conductor o dueño de la unidad.

Por ello, exigieron dejar de estigmatizar a los trabajadores del volante como delincuentes, "porque en la mayoría de las ocasiones los responsables (de estos ilícitos) ni siquiera son taxistas", sostuvieron en conferencia en el

recinto de Donceles, donde no permitieron preguntas.

Sólo leyeron un documento que posteriormente entregaron al presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable, Miguel Ángel Macedo Escartín, y a la diputada local de Morena, Guadalupe Aguilar Solache, integrante de esa comisión.

Aclararon que decidieron no manifestarse este lunes, "debido a la disposición del Gobierno capitalino de conformar una mesa de trabajo con nosotros, con el fin de llegar a un arreglo bueno para todos y, sobre todo, el darnos oportunidad de presentar esta iniciativa", comentó Ignacio Juárez, de la Central Unitaria de Trabajadores. Sin embargo, advirtieron que habrá varias manifestaciones pacíficas. ●



Piden taxistas tipificar como delito grave el robo con violencia en unidades

33 Cp

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La organización Taxistas Unidos por México presentaron una iniciativa al Congreso capitalino para que los robos con violencia cometidos a bordo de vehículos del servicio público de pasajeros sean tipificados como graves sin posibilidad de fianza.

La iniciativa propone reformas a cuatro artículos referentes a robo:

En el caso de artículo 220 se propone prisión de seis a 10 años cuando el valor de lo robado no exceda 750 veces la unidad de medida y actualización (UMA, equivalente a 63 mil pesos) y se cometa en transporte público.

En el artículo 223 se agrega un numeral para que, en caso de que el robo lo cometa el dueño y operador del vehículo, se aumente en una mitad la pena fijada en el artículo 220. También se propone en el artículo 224 aumentar de dos a seis años de prisión cuando el robo sea cometido por el dueño de la unidad.

En el artículo 225 se propone elevar la pena de dos a seis años de prisión, cuando se utilice una unidad de transporte público como instrumento para cometer un robo.

Además, presentaron un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Movilidad a que las

instalaciones del módulo de La Virgen, que era ocupado para realizar trámites para taxis, sean destinadas a los trabajadores del volante como clínica, guardería, gimnasio y atención especializada.

Sustituirán taxis

Al respecto, la Secretaría de Movilidad informó que más de mil 240 concesionarios cumplieron con los requisitos de la convocatoria para la sustitución de taxis, quienes podrían acceder a bonos de 50 mil o 100 mil pesos para cambiar sus unidades por vehículos altamente eficientes o eléctricos e híbridos.

Lo anterior está condicionado a que concluyan satisfactoriamente una evaluación de crédito de las instituciones financieras acreditadas por Nacional Financiera (Nafin) —en caso de haber solicitado financiamiento—, y a que comprueben la destrucción de la unidad a sustituir.

La autoridad reportó también que las distribuidoras de los más de 29 modelos que cumplieron las condiciones de seguridad, eficiencia y baja emisión de contaminantes, así como las instituciones financieras respaldadas por Nafin, realizarán actividades de difusión y de evaluación crediticia del 15 al 25 de octubre en Eje Central Lázaro Cárdenas número 831.



Choferes, por que robo en taxis sea delito grave

Van al Congreso.

Iniciará Semovi censo de unidades pirata y revisará contribuciones de transporte vía apps

CINTHYA STETTIN
CIUDAD DE MÉXICO

21

Integrantes de la organización Taxistas Unidos por México propusieron al Congreso de Ciudad de México tipificar como grave y sin posibilidad de fianza los robos con violencia a bordo de vehículos del servicio público.

La iniciativa, entregada a los legisladores morenistas Miguel Macedo y Guadalupe Solache contempla que los conductores que hayan cometido delitos se consideren de alta peligrosidad.

También se pronunciaron a favor de que se aplique extinción de dominio a delitos comunes como asalto, asalto a mano armada, abuso sexual, violación y feminicidio, siempre y cuando se cometan en unidades de servicio público.

El documento contempla reformas a cuatro artículos del Có-

digo Penal; por ejemplo, en el 220 se propone prisión de seis a 10 años cuando el valor de lo robado no exceda los 62 mil 522 pesos.

Censo

La Secretaría de Movilidad (Semovi) iniciará esta semana un censo de taxis piratas, mototaxis, ciclotaxis y golfitaxis para conocer un estimado de las unidades que circulan por la capital.

“Saber dónde operan, quiénes operan, cuántos operan, cómo operan, etcétera, y de ahí lo que sigue evidentemente. No queremos tomar decisiones antes de esto”, puntualizó el titular de la dependencia, Andrés Lajous, durante su comparecencia ante la Comisión de Movilidad Sustentable del Congreso.

Lajous también anunció que a partir del próximo año, las contribuciones de las aplicaciones de transporte privado como Uber, DiDi y Cabify irán a un fideicomiso público de la Semovi, por lo que se eliminará el Fondo para el Taxi, la Movilidad y el Peatón, que actualmente es privado y del que se desconoce su monto.



Gobernación prepara fórmulas para satisfacer demandas de unión de taxistas

Habrán agendas de acuerdo con las características de cada entidad del país, indica Ricardo Peralta

37

DE LA REDACCIÓN

El gobierno federal ratificó a la Unión Nacional de Taxistas que el pasado 7 de octubre bloqueó viabilidades en varias partes del país —principalmente en la Ciudad de México— la propuesta de elaborar una agenda legislativa y política a

través de la cual se satisfagan sus demandas, sobre todo ante el servicio de autos de alquiler vía plataformas digitales.

Durante tres horas, el subsecretario de Gobernación, Ricardo Peralta Sáucedo, conversó ayer con los integrantes del gremio y les planteó un nuevo encuentro la próxima semana en la cual se conforme ese

compendio y enviarlo a las entidades federativas del país.

De acuerdo con un comunicado de la Secretaría de Gobernación, el funcionario llamó a seguir avanzando con las reuniones “y sumar a otras áreas de los gobiernos federal y locales a efecto de seguir explorando cómo y de qué forma integrar esas propuestas en un contexto de carácter federal, tomando en cuenta los conceptos del federalismo, pero sin que eso se interprete como un autoritarismo o centralismo de la Federación”.

Se trata, insistió Peralta Sáucedo, de elaborar una agenda nacional, unificada, que no obstante puede

variar en función de las características de cada entidad del país.

Garantiza gobernabilidad

Asimismo y a través de su cuenta de Twitter, el subsecretario de Gobernación informó haber dialogado con los responsables empresariales de la minera Peñasquito de Zacatecas, Newmont Golcorp, “como parte de nuestro compromiso de garantizar la gobernabilidad en México”.

Habitantes de la zona reclaman indemnizaciones por el agotamiento de sus mantos acuíferos por la actividad de esa mina de oro y plata.



#Movilidad

EL PELIGRO DE SER CICLISTA

La Ley de Movilidad deberá contemplar el uso de la bicicleta en la Zona Metropolitana de Monterrey, pues la falta de cultura vial ha ocasionado la muerte de seis ciclistas en el año

POR JESÚS PADILLA

jesus.padilla@reporteindigo.com

Diputados del Congreso local tienen un nuevo reto en la creación de la nueva Ley de Movilidad. Deberán armonizar el uso de la bicicleta en la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM), pues los ciclistas prácticamente están en un estado de indefensión.

Cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) revelan que desde 2010 hasta

2018 se contabilizan 75 ciclistas que fueron víctimas mortales en Nuevo León, mientras que 2 mil 106 han resultado heridos.

El Municipio de Monterrey destaca como la alcaldía con más fallecimientos, con 19; le sigue Apodaca, que registra 11; Guadalupe, que tiene ocho; en Escobedo se cuentan siete. Estas cuatro entidades metropolitanas suman 45 ciclistas muertos, los restantes 30 ocurrieron en otros municipios de la zona conurbada.

La Ley de Movilidad, que tendría



El municipio de Monterrey destaca como la alcaldía con más ciclistas víctimas de atropellamiento que han perdido la vida

que dictaminarse en este periodo legislativo, no tiene entre sus prioridades promover el uso de la bicicleta como medio de transporte en ciertas calles de la ZMM.

Este reglamento aún está en estudio en las Comisiones Unidas de Transporte, que preside la diputada de Morena, Julia Espinosa de los Monteros; de Desarrollo Urbano, cuya presidenta es la legisladora panista, Nancy Olguín, y de Desarrollo Metropolitano, que lidera el diputado albiazul, Jesús Nava.

Antonio Hernández, integrante de la organización Pueblo Ciclista, considera que en las calles de la metrópoli hay inseguridad tanto para ciclistas como para peatones.

“La situación de inseguridad en las calles se debe en gran medida a un diseño que prioriza la velocidad del tránsito automotor, inadecuado para la seguridad de los peatones y ciclistas. La percepción de peligro en las calles desincentiva la adopción de la bicicleta como medio de transporte”, explica Hernández.

El activista informó que tan sólo en este año se contabiliza la muerte de seis ciclistas, una situación alarmante para las personas que sí utilizan a la bicicleta como medio de transporte.

Sin cultura vial

El diputado de la bancada de Morena, Luis Armando Torres, considera que en Nuevo León no existe una cultura vial y de respeto a los ciclistas, una situación preocupante por el alto índice de muertes de ciclistas por atropellamiento.

“Son muchas las circunstancias que están detrás de este escenario irreparable, sin embargo, la más reconocida es la falta de cultura

vial entre quienes conducen, así como las altas velocidades con las que transitan los vehículos automotores”, dijo el legislador a *Reporte Índigo*.

La Secretaría de Desarrollo Sustentable, a cargo de Manuel Vital, recibió una reasignación del presupuesto por 3 millones de pesos, que iban ser destinados en proyectos ejecutivos para la movilidad del ciclista, pero estos estudios aún no han concluido.

Torres exhortó en la tribuna del Congreso local a los Municipios Metropolitanos y al Gobierno del Estado a que colaboren con el Gobierno de Nuevo León para la implementación de la totalidad del Plan Maestro de Ciclovías en el Área Metropolitana de Monterrey.

“Que incluyan los proyectos de las Ciclopistas Alimentadoras y Difusoras del BRT Lincoln-Ruiz Cortines y planifiquen e implementen programas para la sensibilización e información sobre los riesgos del exceso de velocidad y la necesidad de lograr el cumplimiento de los límites de velocidad definidos en el Reglamento Homologado de

No me dejan

poner una denuncia y lo que me dicen es que mi hermano tuvo la culpa y no hay nada que hacer, ni la bicicleta me han entregado”

Carlos del Rivero Fósil

Hermano de Felipe, víctima

Tránsito, abonando a la cultura del respeto y reconocimiento del uso de la bicicleta como medio de transporte”, exigió el diputado.

De víctima a culpable

Carlos del Rivero Fósil es hermano de Felipe, quien falleció el pasado 6 de octubre por el atropellamiento de un camión urbano en el municipio de Monterrey.

Carlos denunció una serie de anomalías en el accidente que no han sido tomadas en cuenta por la Fiscalía General de Justicia y Tránsito de Monterrey.

“El día del accidente estuvo muy raro, el parte de tránsito lo cambiaron. Tengo testigos que dicen todo lo contrario, para empezar no me dejaron verlo, pedí una copia y no me la han dado. Ni siquiera me han dado la autopsia de ley y no me dejan poner una denuncia y lo que me dicen es que mi hermano tuvo la culpa y no hay nada que hacer, ni la bicicleta me han entregado”, reclama Carlos.



Página:

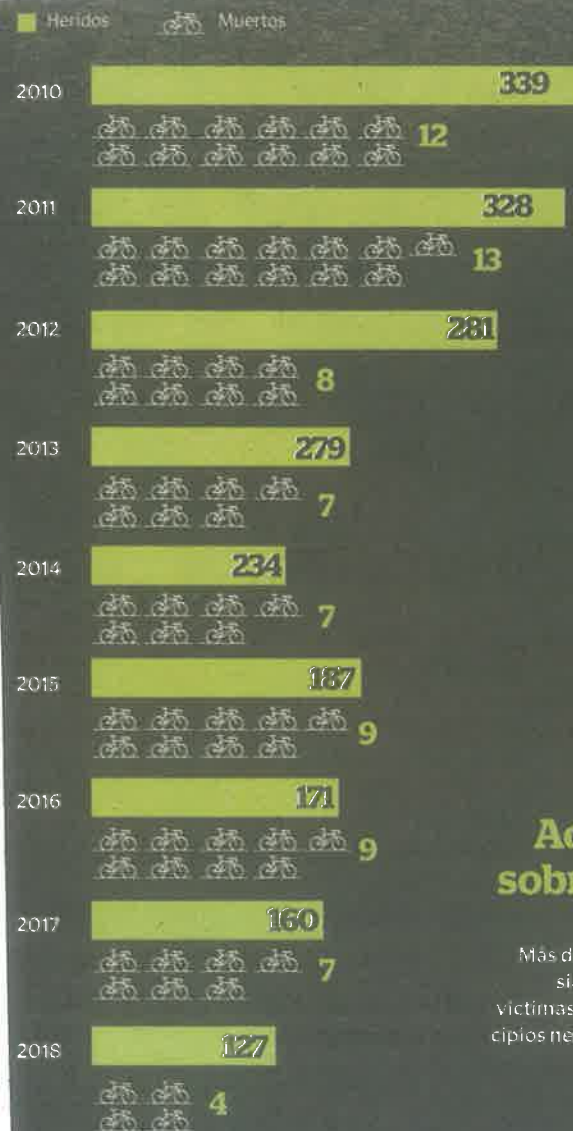
22

Sección:

Fecha:

Su hermano de 33 años circulaba alrededor de las 23:15 horas por la calle Arteaga, cuando fue embestido por un camión de la ruta 225 y falleció llegando al Hospital Universitario.

“Me dicen que el caso está cerrado. Todo está a favor del chofer de la ruta, yo llegué y había mucha gente que estaba en el camión y sólo ponen a un testigo que es papá del chofer. Ponen que el camión iba por el carril de en medio, cuando iba por el carril derecho. Uno está dolido y lastimado y se aprovechan de eso para cambiar todo”, explica Carlos.



Accidentes sobre ruedas

Más de 2 mil ciclistas han sido heridos y hay 75 víctimas mortales en municipios neoleoneses desde el año 2010

Fuente: Inegi



MOVILIDAD. Las bicis ya pueden entrar a todas las líneas del Metro, todos los días, después de las 22:00 h | 10



❖ Los usuarios ya pueden viajar con sus bicicletas a partir de las 22:00 horas; podrán hacerlo en cualquier vagón de la red, menos los exclusivos para mujeres

Bicis al Metro, todos los días

[Braulio Colín]

10-07

Desde ayer, los usuarios pudieron viajar con bicicletas en el Metro desde las 22:00 horas; y lo podrán hacer todos los días en cualquier vagón de todas las líneas de la red.

Antes las bicis sólo podían ingresar a la red del Sistema de Transporte Colectivo (STC) los domingos y días festivos, durante todo el día. Las únicas restric-

ciones que se seguirán aplicando serán los vagones exclusivos para mujeres. Con esto, según el organismo, se busca incentivar el uso de la bicicleta y darle menos prioridad al automóvil.

La directora del Metro, Florencia Serranía, aseguró que la decisión del horario se tomó con base en los momentos de menor afluencia.

“Hay que hacer el Metro de accesibilidad universal. Esperamos que esta medida sí ayude a

❖ Se busca incentivar el uso de la bicicleta y darle menos prioridad al automóvil



Página:

10

Sección:

cid

Fecha:

22 OCT 2016

que la gente haga un tramo de viaje en bicicleta y que lo haga con apoyo del Metro", comentó.

El Metro recomendó entrar y salir por las puertas de servicio, utilizar las escaleras fijas dando preferencia a los otros usuarios, esperar el tren junto a la pared mientras se permanece en el andén, viajar en los extremos del vagón y evitar obstaculizar el paso en las entradas.

Además exhortó a los usuarios a no hacer uso de la bici den-

tro de las estaciones, no rebasar la franja amarilla de seguridad y en cualquier situación pedir apoyo y seguir las indicaciones del personal de Transportación y Vigilancia del Metro.

En otras ciudades, como Barcelona, también se permite que la bicicleta viaje en el Metro, los sábados, domingos y días festivos durante todo el horario de servicio, así como los meses de julio y agosto, además de entre semana a ciertas horas.

RECOMENDACIONES PARA INGRESAR CON BICICLETAS

- Utiliza las escaleras fijas y dar preferencia a los usuarios.
- Inserta tu boleto en el torniquete.
- Accede con tu bici por la puerta de servicio. Las bicicletas plegables deberán ir completamente cerradas.
- En el andén, espera el tren junto a la pared.
- Viaja en los extremos del vagón.
- Evita obstaculizar el paso y el libre cierre de puertas.
- Utiliza la puerta de servicio para salir.



BICICLACION EN LA RED

- LÍNEA 1: Insurgentes, Sevilla, Chapultepec.
- LÍNEA 2: Tacuba, Tasqueña, Ermita.
- LÍNEA 3: Deportivo 18 de Marzo, Universidad, Zapata, Tlatelolco.
- LÍNEA 4: Martín Carrera.
- LÍNEA 6: El Rosario, Deportivo 18 de Marzo, Martín Carrera.
- LÍNEA 7: Auditorio, El Rosario, Tacuba
- LÍNEA 8: Atlalilco.
- LÍNEA 9: Velódromo, Pantitlán.
- LÍNEA A: Pantitlán.
- LÍNEA 12: Ermita, Mixcoac, Atlalilco, Tiáhuac, Zapotitlán, Nopalera, Olivos, Tezonco, Periférico Oriente, Calle 11, Lomas Estrella, San Andrés Tomatán, Culhuacán, Mexicaltzingo, Eje Central, Parque de los Venados, Zapata, 20 de Noviembre, Insurgentes Sur.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

MILENIO

Página: _____

Sección: _____

Fecha: _____

22 OCT 2016



Extienden plan. Las bicis también toman el Metro

A partir de ayer, el programa que permitía su entrada solo domingos y días festivos fue ampliado de lunes a sábado, en un horario de 10 de la noche al fin del servicio, con el objetivo de apoyar los viajes multimodales y fomentar el uso de medios no contaminantes en la capital. FERNANDO DAMIÁN PÁG. 20



Viaje nocturno. Ciclistas, al Metro

Desde ayer, se tiene permitido ingresar con bicicletas al Metro y viajar en cualquier vagón después de las 10 de la noche. Hubo usuarios, como en la estación Viaducto de la Línea 2 (foto) que aprovecharon la medida, que ahora se aplica todos los días y ya no solo domingos y días festivos. FERNANDO DAMIÁN



Bicis en STC después de las 10 de la noche

HILDA ESCALONA

9

El Sistema de Transporte Colectivo STC Metro anunció que para apoyar los viajes multimodales en la Ciudad de México y fomentar el uso de medios de movilidad no contaminantes, a partir de este lunes estará permitido a los usuarios el ingreso al Metro con bicicletas, plegables o no, de lunes a sábado, de las 22:00 horas hasta el fin de servicio.

En el caso de los usuarios que ingresen a la Red con bicicletas plegables, debidamente empacadas, su acceso está permitido durante el horario completo de servicio diario.

Los domingos y días festivos se mantiene el acceso de bicicletas de las 7:00 a las 24:00 horas.

En un comunicado, detalló las recomendaciones del STC para quienes ingresen al Metro con sus velocípedos son: viajar en el primero o último vagón del tren si su equipo no es desmontable. En el caso de las bicis plegables, deben estar completamente cerradas.

Se deben utilizar las escaleras



Deben dar preferencia al paso de los usuarios / FOTO: ARCHIVO IGNACIO HUITZIL

fijas y dar preferencia al paso de los usuarios. Acceder por la puerta de servicio previo pago del peaje. Esperar el tren, replegados a la pared del andén de arribo.

El STC convocó a los usuarios a no hacer uso de la bici dentro de las estaciones, viajar en los extremos del tren, evitar obstaculizar el paso y el libre cierre de puertas del vagón, usar la puerta de servicio de los torniquetes para salir, no rebasar la franja amarilla de seguridad y en cualquier situación pedir apoyo y seguir las indicaciones del personal de Transportación y Vigilancia del Metro.

Finalmente, el Sistema de Transporte Colectivo reiteró su compromiso para fomentar la movilidad sustentable y eficiente.



DeRápido

AMPLÍAN PROGRAMA TUBICI EN METRO.

Desde este lunes, los usuarios podrán ingresar con su bicicleta a las 195 estaciones del Sistema de Transporte Colectivo de lunes a sábado, a partir de las 22:00 horas. Asimismo, las personas que cuenten con un vehículo plegable tendrán la posibilidad de trasladarse en el horario completo de servicio, es decir, de 5:00 a 24:00 horas. El horario tradicional del programa (domingo y días festivos, de 7:00 a 24:00 horas) se mantendrá para fomentar el uso de medios de movilidad no contaminantes.

